



dos por la devoción y santidad de aquella ciudad, cansados de tantos trabajos, y por compasión del miserable estado en que vian puesta á Sicilia. No falta quien diga que murieron en Roma: la más verdadera opinión, con que concuerdan autores muy graves, es que la reina doña Constanza cinco años adelante falleció en Barcelona, y que fué allí sepultada en el monasterio de San Francisco, en que hoy se ve un túmulo suyó con su letrado y nombre desta señora grabado en la piedra.

Vuelto que fué el rey de Aragon á su tierra, le tornaron los navarros los pueblos Lerda, Uliá, Filera y Salvatierra, como se decretó en los conciertos que en Anagni se hicieron, y hasta este tiempo no se habia efectuado. El año próximo siguiente, que fué de mil doscientos noventa y ocho, era virey de Navarra por los franceses Alonso Roneo, de nacion frances. D. Fernando, hermano bastardo del rey de Aragon, por voluntad del mismo rey y por su mandado fué despojado de la ciudad de Albaracin, y la entregaron á D. Juan Nuñez de Lara, que parecia tener mejor derecho, y se sabia claramente que se hizo agravio á su padre en quitársela, á lo ménos se decia así. Este era el color que se tomó: lo que pretendia á la verdad el rey de Aragon con esto, era tornar en su amistad un caballero tan poderoso y tenelle de su bando. D. Juan de Lara hizo su juramento y pleito homenaje en la ciudad de Valencia, á los siete dias del mes de Abril, de guardar á aquel rey fe y lealtad, mayor, es á saber, que solia. Estas prevenciones hacia el rey de Aragon, porque pensaba de acometer en un mismo tiempo con sus armas los reinos de Castilla y de Sicilia, pretensiones más árdas de lo que su estado ni riquezas podian llevar. El rey de Sicilia, por habelle todos desamparado, estaba más cercano al naufragio.

El rey de Castilla se reconcilió con D. Dionisio, rey de Portugal, por medio de dos casamientos que se concertaron. El uno fué de doña Constanza, hija de D. Dionisio, bien que no era de edad para casarse, con el rey D. Fernando, como ántes lo tenian tratado. En Alcaniz, que es un lugar cerca de Zamora á la raya de Portugal, en que los reyes se juntaron á

vistas para tratar de las paces, se celebró con solemnidad el desposorio. Las muestras de alegría pública, por la esperanza cierta que todos tenían de perpétua concordia, fueron tanto mayores, que doña Beatriz, hermana del rey don Fernando, se desposó tambien á trueco (que fué el otro matrimonio) con el infante D. Alonso, hijo de D. Dionisio y heredero de su reino, aunque no tenía él más de ocho años. Para mayor seguridad, la reina madre de la doncella la entregó á su suegro, y así la llevaron á Portugal. Era tan grande el deseo de efectuar y establecer esta paz y concordia, que aunque no se dió en dote cosa alguna á doña Constanza, al de Portugal le dieron con su esposa á Olivenza y Congüela, y otro pueblo que se llama el Campo de Moya, con alguna nota de la grandeza de Castilla, y grandísima señal de miedo; pero tal era el estado de las cosas y la revuelta de los tiempos, que no se avergonzaron de rescatar la paz con su deshonor y menoscabo.

Lo que el rey de Portugal hizo cuando se tornó á su tierra, solamente fué dar trescientos hombres de á caballo escogidos, y por capitán dellos á Juan Alonso de Alburquerque, para que estuviesen en servicio del rey de Castilla, contra D. Juan, tío del rey D. Fernando, que se intitulaba rey de Leon, como arriba dijimos. Esta ayuda de Portugal y toda esta costa fué de más ruido que provecho, y así los caballeros se tornaron á Portugal sin dejar hecha cosa alguna. Por otra parte, D. Alonso de la Cerda habia tomado á Almazan y otros lugares que están allí á la redonda á la raya de Aragon, y puesto allí soldados de guarnición. Sigüenza fué acometida por los soldados de D. Juan de Lara, que cae cerca de la misma raya; pero por el gran valor de los ciudadanos se defendió y estuvo constante en su fe. Los conjurados tenían gran falta de dineros, que lo demás parecia que les era fácil y favorable; y porque no faltase para las provisiones y pagas batieron moneda con las insignias y nombre de rey, baja de ley, de manera tal, que si la ensayaban y fundian, se perdía gran parte del valor.

D. Dionisio, rey de Portugal, á ruego de su yerno vino con buen escuadrón de gente de



guerra en su favor y ayuda por la parte de Ciudad-Rodrigo; pero con mayor sosiego y gana de paz que las cosas tan revueltas requerian: así sin hacer efecto alguno, casi como enojado se tornó á Portugal. La causa de su enojo fué querer que al infante D. Juan, que usurpaba título de rey, le dejasen para él y sus herederos y sucesores la provincia de Galicia, de que por fuerza de armas estaba apoderado, y que la ciudad de Leon la gozase por sus dias. La reina y los grandes de Castilla no eran deste parecer, porque debajo de aquella muestra de paz se encerraban deshonor, daño y menoscabo del reino, cuya autoridad se disminuía y cuyas fuerzas se enflaquecían con quitalle una provincia tan principal. Con la vuelta del rey de Portugal, algunos grandes de Castilla, que hasta entónces por miedo estuvieron sosegados, comenzaron muy fuera de tiempo á alborotarse.

Parece que de la revuelta del reino querian tomar ocasion unos para vengar sus injurias, otros para acrecentar sus estados. El sufrimiento de la reina fué maravilloso, y su disimulación, porque de su voluntad acudia á sus codicias y les daba las villas y castillos que ellos pretendian, á trueco de conservar la paz, que es gran prudencia en tiempos revueltos acomodarse á la necesidad, y no hay ninguno tan amigo de las armas que no quiera más alcanzar lo que desea con sosiego, que poner su persona al peligro.

Sobre el reino de Sicilia andaba la guerra muy brava. El crédito de Rugier Lauria era grande, mucho lo que ayudaba á la parte de Francia, que parece llevaba consigo la victoria y buena andanza á la parte que se acostaba y allegaba. Por su buena diligencia se ganaron muchas plazas que estaban por los sicilianos, en lo postrero de Italia, que fué la causa de que en Sicilia le acusaron de aleve, y como fuese por sentencia condenado, le despojaron de un gran estado que en aquella isla tenía, mercéd de los reyes pasados en premio de sus grandes méritos y servicios. Desde á poco, como se hobiese apoderado en la Calabria de la ciudad de Cantanzaro y pretendiese ganar el castillo que todavía se tenía por los contrarios, fué vencido en una batalla por menor número de sol-

dados que los que él tenía. El hacer poco caso de sus enemigos fué ocasion deste daño, que el popar al enemigo siempre es peligroso, demas que se dice peleó con el sol de cara, otro daño no menor: muchos fueron los muertos; los más se salvaron por la oscuridad de la noche. El mismo capitán Rugier, con algunas heridas que le dieron en la batalla, se estuvo escondido en unos lugares allí cerca hasta tanto que se pudo escapar, y pasó en Aragon con gran deseo de vengarse. Fué tanto mayor la pesadumbre que recibió desta desgracia, que nunca tal le aconteció, como el que siempre salió victorioso en las demas batallas.

Desde Aragon, el rey y Rugier, caudillos de aquella empresa, señalados por los principes confederados de comun consentimiento, se hicieron á la vela con una gruesa armada que ya tenían aprestada, en que se contaban no ménos de ochenta galeras. Llegaron con buen tiempo á Roma; el sumo pontífice les bendijo el estandarte real, y á ellos echó su bendición. En Nápoles se les juntó Roberto, duque de Calabria, con otra armada que tenía á punto. Corrieron las marinas de Sicilia, donde todo al principio lo hallaron más fácil de lo que pensaban. Apoderáronse de la ciudad de Pati (que se entiende Ptolomeo llamó Agathyrion) y de otros castillos por aquella comarca. Desde allí, doblado el promontorio Peloro, que es el cabo de Melazo, cerca de Mecina y pasado el estrecho, no pararon hasta ponerse sobre la ciudad de Siracusa. El cerco fué muy apretado por mar y por tierra, y sin embargo duró muchos dias; esto, y por estar los lugares tan distantes, convidó á los ciudadanos de Pati para que, echada la guarnición que tenían, volviesen al poder del rey D. Fadrique. Trataban de combatir el castillo, que todavía se tenía por Aragon.

Acudió por mandado del rey de Aragon Juan Lauria con veinte galeras para socorrer los cercados; proveyó el castillo de vituallas y lo demás necesario para la defensa; á la vuelta empero fué preso él y diez y seis galeras de las que llevaba por los de Mecina, que puesta su armada en orden le salieron al encuentro y le vencieron.



Es aquel estrecho muy peligroso á causa de las grandes corrientes y remolinos que tiene: aléranse las olas sin órden, y á manera de vientos combaten entre sí y corren á fuer de un arrebatado raudal, ora hácia una parte, ora hácia la contraria, de que resultan remolinos y peligros muy grandes para los que navegan. La experiencia que desto tenían, ayudó mucho á los sicilianos, y fué causa que los aragoneses se perdiesen por saber poco de aquel paso. La ciudad de Siracusa en el entretanto se defendía valerosamente: ayudaba mucho la presencia del rey D. Fadrique, que se puso en los lugares cercanos y estaba alerta para aprovecharse de la ocasion. Por estas dificultades, los aragoneses fueron forzados á alzar el cerco, en especial que el ejército le tenían muy menoscabado, muertos más de diez y ocho mil hombres, que perecieron á causa de los grandes calores á que no estaban acostumbrados, y de la falta de las cosas necesarias procedieron graves enfermedades. Pusieron acusacion á Juan Lauria en Mecina: mandáronle que desde la cárcel hiciese su descargo; finalmente se vino á sentencia, y le cortaron la cabeza como á traidor.

Fué increíble el dolor que Rugier Lauria, su tío, recibió deste caso: bufaba de coraje y de pesar, que bien entendió que aquella afrenta y aquel daño se hacia á su persona propia. No pudo acudir luego á la venganza, porque en compañía del rey de Aragon era pasado en España: dende, pasados los frios del invierno, ambos volvieron sobre Sicilia con mucho mayor armada que ántes; juntáronseles en el camino dos hijos del rey de Nápoles, es á saber, Roberto y Philipo. Llegaron todos juntos al cabo de Orlando, que está cerca de la ciudad de Patí: el número de las galeras era cincuenta y seis, sin otros muchos bajeles. El rey D. Fadrique, como viese animada su gente por la victoria pasada, acordó de presentar la batalla á sus enemigos, dado que su armada era mucho menor, que no pasaba de hasta cuarenta galeras. Peleó valerosamente; mas al fin fué desbaratado, sus galeras parte tomadas por los contrarios, parte se pusieron en huida. Fué grande la crueldad de que el general Rugier Lauria usó con los cautivos; hizo morir gran

número de ellos con deseo de vengarse: entre los otros degollaron á Conrado Lanza, hombre muy principal, de que resultó grande odio contra la gente catalana. El mismo D. Fadrique estuvo en gran riesgo de ser preso, porque como quier que hobiese defendido su galera por largo espacio, ya que la iban á tomar, cayó desmayado: los suyos sacaron la galera de la batalla, con la cual y otras pocas se retiraron á Mecina.

Con tanto, el rey de Aragon, á instancia que le hicieron desde España, y causas que alegaban y razones verdaderas ó aparentes, sin pasar adelante dió la vuelta, no sin queja del papa y del rey de Nápoles: verdad es que los más cuerdos aprobaban este acuerdo; que sin duda era cosa recia por negocios ajenos poner los suyos en balanzas y su persona á riesgo, fuera de que ganada aquella victoria, no dejaba de condolerse del rey D. Fadrique, que en fin era su hermano. Dióse aquella batalla memorable, y de las más señaladas de aquel tiempo, un día sábado á cuatro del mes de Julio año de mil doscientos noventa y nueve. En el mismo año falleció en Roma D. Gonzalo, cardenal y arzobispo de Toledo, como lo reza la letra de su sepultura, en Santa María la Mayor de aquella ciudad. Sucedióle su sobrino don Gonzalo Tercero. Su padre, Dia Sanchez Palomeque, su madre, doña Teresa Gudiel, hermana del cardenal, ciudadanos de Toledo. Sobre el tiempo en que le eligieron, hay dificultad; quién dice que algunos años ántes, cuando su tío despues de la muerte del rey D. Sancho partió para Roma, á lo que se entiende, á negociar dispensase el papa en aquel su casamiento: quién que cuando el papa Bonifacio VIII le hizo cardenal por el mes de Diciembre del año próximo pasado de mil doscientos noventa y ocho, por ser aquellas dignidades incompatibles, y costumbre que el obispo á quien daban capelo dejase el obispado: quién que subió á aquella silla por muerte del cardenal. Esto nos parece más probable por hallarse en papeles que este año por el mes de Agosto se llama electo de Toledo; así los años ántes tuvo por su tío el gobierno de aquella iglesia, mas no la dignidad.



Volvamos á Sicilia, donde los franceses se quedaron para llevar su intento adelante, seguir la victoria y ejecutalla; pero hicieron un yerro manifesto, que dividieron el ejército en dos partes. Roberto y Rugier Lauria se encargaron de cercar á Rendazo, que es una plaza muy fuerte puesta entre Patí y Catania, casi á la mitad del camino. Philipo, duque de Tarranto, fué con parte de la armada á correr las marinas del cabo de Trápána: acudió á aquella parte el rey D. Fadrique, tomó á los contrarios de sobresalto, y con su arrebatada venida se dió la batalla en que fueron vencidos los franceses, y Philipo su general preso; que fué una buena ocasion para hacer las paces y confederarse aquellas dos naciones con una alianza que se hizo, tan dichosa y acertada cuanto la guerra era desgraciada.

Corria á la sazón el año postrero deste siglo, es á saber, el de nuestra salvacion de mil y trescientos, año muy señalado por una ley que hizo y publicó para que se guardase perpétuamente; el pontífice Bonifacio, tomada en parte de la costumbre antigua de la ciudad de Roma, que celebraba su fundacion con ciertos juegos y fiestas cada cien años, en parte de la usanza y ley del pueblo judaico donde cada cincuenta años habia jubileo. Ordenó, pues, que al fin de cada cien años se concediese plenaria indulgencia y remision de todos los pecados á todos los que en aquel año devotamente visitasen las iglesias de Roma, iglesias llenas de devocion, de sagradas reliquias y antigüedad. Esta ley era á propósito y se enderezaba para ennoblecer la majestad de Roma y para aumentar el culto de la religion, la cual Clemente VI redujo á cada cincuenta años, y más adelante Sixto IV, con otra nueva ley y constitucion que hizo, atenta la humana flaqueza y la brevedad de la vida, mandó que se guardase y celebrase el jubileo cada veinticinco años. Fué grande el concurso de gente que aquel año acudió á la ciudad de Roma á fama deste jubileo. Entre otros vino Carlos de Valoes, casado en segundo matrimonio con madama Catarina, hija de Philipo, nieta del emperador Balduino, y así pretendia cobrar el imperio de Grecia á él debido como en dote de su mujer.

Si salia con la empresa, publicaba renovaria la guerra de la Tierra Santa, que tenían olvidada de tantos años atras: cosa honrosa para el sumo pontífice, que en su tiempo y con su favor se tornasen á tomar las armas para la guerra sagrada. Venia el papa bien en esto: prometia que no saldrian vanas las esperanzas de Carlos, con tal que desde Francia tornase á Italia á la primavera con ejército bastante.

En Vizcaya, que estaba en poder de Diego Lopez de Haro, hermano de D. Lope Diaz de Haro, aquel que dijimos fué muerto en Alfaro en tiempo del rey D. Sancho, se edificó la villa de Bilbao, la más noble de toda aquella provincia á la ribera del rio Nervio: los moradores por la mucha anchura que lleva, le llaman Ibaisabelo. Está dos leguas del mar; y porque allí se traen muchas mercaderias que de las naves se descargan, hay gran comercio y concurso de gente. Los mercaderes de Bermeo, por la comodidad del lugar, los más dellos se pasaron á morar y hacer su asiento en aquella poblacion nueva. Á los moradores se les concedió que viviesen conforme á los fueros de Logroño. En Lérida otro sí fundó el rey de Aragon universidad, y le concedió los privilegios acostumbrados: llamaron maestros que leyesen en ella todas las ciencias con salarios que les señalaron. En aquel tiempo era virey de Navarra por los franceses Alonso Roleedo, sin que sucediera cosa en aquella provincia por entonces que de contar sea, sino que gozaban de una paz y sosiego grande, que en lo más principal que se puede desear, como quier que las otras provincias de España estuviesen continuamente atormentadas con guerras y desasosiegos. Éste envió á Valladolid un embajador á la reina (que era la que tenía en pié las cosas entonces con su valor y prudencia) á pedille restituyese todo el término desde Atapuerca (que es una villa así llamada junto á Burgos) hasta las fronteras de Navarra: alegaba que les pertenecia, y que antiguamente lo quitaron al gran tuerto los reyes de Castilla á los navarros sin otro derecho más del que consiste en la fuerza.

La reina mandó fuesen muy bien tratados los embajadores, y que espléndidamente los